



BASES LLAMADO CONCURSO PROGRAMA TRANSFERENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS DE ALFALFA, LONQUIMAY

PROCESO DE POSTULACION Y RECEPCION DE ANTECEDENTES:

La postulación definida en las bases, será para proveer el **cargo** de:

- **01 PROFESIONAL JORNADA COMPLETA. Ingeniero agrónomo** para el PROGRAMA TRANSFERENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS DE ALFALFA, LONQUIMAY
- **03 TÉCNICO JORNADA COMPLETA. Técnico Agrícola o agropecuario; ingeniero agrícola o carrera a fin al área agropecuaria** para el PROGRAMA TRANSFERENCIA PARA ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS DE ALFALFA, LONQUIMAY

Tipo de contrato: Honorarios, jornada completa a contar de la fecha de resolución del concurso.

1.- POSTULACION.

Los postulantes deben presentar sus antecedentes en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Lonquimay ubicada en Bernardo O'higgins #1320, en horario de 08:30 a 14:00 horas, desde el martes 28 de abril, hasta el Lunes 04 de mayo de 2026 a las 14:00 hrs en un sobre cerrado adjuntando todos los antecedentes requeridos.

El sobre debe ser rotulado de la siguiente manera:

- Apellidos del postulante.
- Fono Contacto, fijo o celular.
- Correo electrónico.
- Profesión.
- Detallar claramente al Cargo al cual postula.

2.- ANTECEDENTES SOLICITADOS:

Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

2.1 PROFESIONAL

- Currículo
- Título **Ingeniero Agrónomo** según corresponda, acreditado mediante fotocopia legalizada de Certificado de Título. (Emitido por institución de educación validada por el MINEDUC)
- Disponibilidad de Movilización, vehículo con tracción 4x4 comprobable mediante dominio vigente, contrato de arriendo de vehículo y/o declaración jurada que

acredite uso exclusivo de éste, junto a los documentos vigentes del propietario del vehículo en fotocopias simples (Permiso de circulación, seguro SOAP, revisión técnica y de gases).

- Licencia de conducir clase B al día (fotocopia simple).
- Certificado de antecedentes Fines Especiales. (vigencia 60 días máximo)
- Conocimientos en producción de cultivos forrajeros (acreditar con documentación).
- Conocimiento en desarrollo rural y agricultura familiar campesina.
- Toda experiencia laboral o cursos de capacitación realizados deben estar debidamente acreditados mediante fotocopia simple de contratos o certificados de asistencia.
- Se ponderará positivamente el conocimiento del territorio y experiencia en trabajo en terreno en la comuna de Lonquimay
- Se ponderará positivamente el conocimiento y experiencia en sistemas de riego.
- Se ponderará positivamente la acreditación como consultores SIRDS.
- Contar con computador y teléfono móvil (Smartphone) para uso personal y/o en el trabajo (Indicarlo explícitamente, con declaración simple indicando características del equipo computacional).
- Declaración simple de habilidades computacionales con indicación de programas que conoce y nivel de manejo (nivel básico, intermedio o avanzado).
- Certificados antecedentes (vigencia 60 días máximo) obtenido en registro civil. Para aquellos(as) postulantes que logren avanzar a la etapa de entrevista personal, se les pedirá autorización para solicitar el "Certificado de antecedentes para trabajar en el sistema Público" al Registro Civil. Si el (la) postulante no autoriza tal solicitud, la Entidad Ejecutora entenderá que el postulante no desea continuar con el proceso de selección, y este se dará por finiquitado. Lo mismo sucederá para quienes, luego de recibido los certificados desde el Registro Civil, sus antecedentes lo (la) inhabiliten para cumplir tal función.

2.2 TÉCNICO:

- Currículo
- Título **Técnico Agrícola o agropecuario; ingeniero agrícola o carrera a fin al área agropecuaria** según corresponda, acreditado mediante fotocopia legalizada de Certificado de Título. (Emitido por institución de educación validada por el MINEDUC)
- Disponibilidad de Movilización, vehículo con tracción 4x4 comprobable mediante dominio vigente, contrato de arriendo de vehículo y/o declaración jurada que acredite uso exclusivo de éste, junto a los documentos vigentes del propietario del vehículo en fotocopias simples (Permiso de circulación, seguro SOAP, revisión técnica y de gases).
- Licencia de conducir clase B al día (fotocopia simple).
- Certificado de antecedentes Fines Especiales. (vigencia 60 días máximo)
- Conocimientos en producción de cultivos forrajeros (acreditar con documentación).
- Conocimiento en desarrollo rural y agricultura familiar campesina.
- Toda experiencia laboral o cursos de capacitación realizados deben estar

debidamente acreditados mediante fotocopia simple de contratos o certificados de asistencia.

- Se ponderará positivamente el conocimiento del territorio y experiencia en trabajo en terreno en la comuna de Lonquimay
- Se ponderará positivamente el conocimiento y experiencia en sistemas de riego.
- Se ponderará positivamente la acreditación como consultores SIRDS.
- Contar con computador y teléfono móvil (Smartphone) para uso personal y/o en el trabajo (Indicarlo explícitamente, con declaración simple indicando características del equipo computacional).
- Declaración simple de habilidades computacionales con indicación de programas que conoce y nivel de manejo (nivel básico, intermedio o avanzado).
- Certificados antecedentes (vigencia 60 días máximo) obtenido en registro civil. Para aquellos(as) postulantes que logren avanzar a la etapa de entrevista personal, se les pedirá autorización para solicitar el "Certificado de antecedentes para trabajar en el sistema Público" al Registro Civil. Si el (la) postulante no autoriza tal solicitud, la Entidad Ejecutora entenderá que el postulante no desea continuar con el proceso de selección, y este se dará por finiquitado. Lo mismo sucederá para quienes, luego de recibido los certificados desde el Registro Civil, sus antecedentes lo (la) inhabiliten para cumplir tal función.

3.- LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES.

La recepción se realizará desde el día martes 28 de abril hasta el Lunes 04 de mayo de 2026 a las 14:00 hrs, en oficina de Partes de la Municipalidad de Lonquimay, ubicada en Av. Bernardo O'higgins #1320, Ciudad de Lonquimay.

No se recibirán antecedentes fuera de plazo.

4.- CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS QUE DEBERA CUMPLIR:

Conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en:

- Conocimiento y experiencia en manejo y producción de praderas forrajeras
- Conocimiento en Producción animal en bovinos, ovinos, caprinos.
- Manejo reproductivo y alimentación animal.
- Alto nivel de compromiso, pro actividad, capacidad de gestión, liderazgo tanto en aspectos técnicos como de trabajo en equipo.
- Conocimiento en sistema de rendiciones electrónica de cuentas SISREC

- Capacidad de análisis y toma de decisiones,
- Manejo computacional a nivel medio.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.

4.3. FUNCIONES DEL CARGO (profesional)

- Coordinar el programa.
- Coordinar proceso de selección de los beneficiarios.
- Coordinar, evaluar licitaciones y dar seguimiento al proceso administrativo.
- Coordinar Cronograma de labores de preparación de suelo y siembra con la empresa adjudicada.
- Coordinar y dirigir las reuniones grupales con los beneficiarios.
- Coordinar y realizar visitas prediales a los beneficiarios.
- Coordinar rendiciones del programa con otros funcionarios municipales para la plataforma SISREC.
- Coordinar cierre y evaluación del programa (informe, datos y estadística)
- Coordinar y supervisar los servicios licitados.
- Se considera que el profesional cuente con un vehículo propio y equipos para la realización de las distintas funciones encomendadas (Notebook, GPS, teléfono celular).

4.4. FUNCIONES DEL CARGO (Técnico)

- Realizar un trabajo coordinado con todos los integrantes del Equipo, cautelando la colaboración y complementariedad entre las distintas competencias técnicas.
- Cumplir y realizar a cabalidad los componentes del programa
- Apoyo en proceso de selección de beneficiarios.
- Apoyo en gestión de licitaciones y seguimiento de procesos administrativos.
- Participar en terreno como supervisores de las distintas labores de preparación de suelo y siembra.
- Coordinar y participar en terreno de las reuniones grupales de los distintos beneficiarios, generar listados de asistencia, acta de temas tratados en reunión.
- Realizar visitas prediales individuales a los beneficiarios.
- Apoyo en rendiciones del programa SISREC
- Apoyo en cierre y evaluación del programa (informe, datos y estadística)
- Apoyar en la supervisión e inspección de los servicios licitados.
- Se considera que los técnicos cuenten con un vehículo propio y equipos para la realización de las distintas funciones encomendadas (Notebook, GPS, teléfono celular).

5.- DE LA PRESELECCION, SELECCION DE LOS POSTULANTES.

Evaluación curricular.

5.1 Los postulantes serán evaluados por una Comisión formada por funcionarios del municipio, en base a pauta de evaluación.

5.2 Se analizará el Curriculum en base a pauta de evaluación.

5.3 El puntaje mínimo para pasar a entrevista personal es de 50 puntos.

5.4 A partir de esta evaluación, se conformará una lista priorizada de los postulantes que hayan obtenido las mayores puntuaciones, los cuales se someterán a entrevista.

Entrevista personal.

5.6 Los postulantes serán evaluados por una Comisión formada por funcionarios del municipio.

5.7 La entrevista personal se regirá por la Pauta de Entrevista Personal provista por la municipalidad Cada integrante de la comisión asignará un puntaje por pregunta, cuyas sumas ponderadas definirán el puntaje final de cada candidato.

5.8 En caso de empate se resolverá en función de las más altas puntuaciones en el ítem experiencia de la Pauta de Evaluación provista.

5.9. En base a los resultados del punto anterior, se conformará una lista con los postulantes con mayores puntajes.

5.10 La comisión comunicará por escrito al Alcalde la conformación de la lista de postulantes con mayores puntajes, quien a partir de esta fecha deberán acordar, dentro de un período no superior a 10 días hábiles, las personas que ocuparán los cargos correspondientes.

5.11 La contratación de los servicios, será de exclusiva responsabilidad del municipio.

5.12 El concurso podrá declararse desierto en la etapa de preselección curricular y en la de selección, es decir, al evaluar los currículos o una vez terminada la entrevista personal. Esto ocurrirá siempre que ninguno de los postulantes alcance el perfil buscado para el cargo.

5.13 Los seleccionados serán notificados vía correo electrónico, o teléfono o celular.

6.- DEL OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Garantizar el suministro sostenible y adecuado de nutrientes para la producción ganadera a través de forraje de buena calidad y asegurar la adaptación de los sistemas de producción frente al cambio climático.

7.- ETAPAS DEL CONCURSO.

Recepción de antecedentes	A partir del Martes 28 de abril hasta el Lunes 04 de mayo del 2026 a las 14:00 hrs, en oficina de Partes de la municipalidad de Lonquimay, ubicada en Av. Bernardo O'higgins #1320, Ciudad de Lonquimay.
Acto de Apertura de Sobres	Lunes 04 de mayo del 2026.
Evaluación	Lunes 04 de mayo del 2026.
Entrevistas	Miércoles 06 de mayo del 2026
Reunión Comisión Adjudicación, notificación	Jueves 07 y viernes 08 de mayo del 2026.

**PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR POSTULANTE A
PROFESIONAL PROGRAMA ALFALFA LONQUIMAY**

NOMBRE POSTULANTE:

.....

EVALUADOR:

.....

1. Evaluación curricular para el cargo de Profesional.

a) Técnico titulado del ámbito agropecuario¹.	
Profesional titulado Ingeniero Agrónomo (10 semestres)	20
Otro título profesional	No aplica
b) Experiencia laboral de trabajo en la comuna	
Más de 4 años de experiencia laboral realizada en la comuna	20
Entre 2 y 4 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	15
Entre 2 y 3 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	10
Menos de 2 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	5
No demuestra experiencia teórico	0
c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en producción forrajera. (Verificadores: Certificados, cartas de certificación laboral, etc.)	
Experiencia laboral acreditada en producción de forraje (Alfalfa)	20
Experiencia laboral acreditada en producción de otras especies forrajeras	10
Solo demuestra conocimiento teórico en producción de especies forrajeras	5
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0
d) Conocimiento teórico y/o práctico en sistemas de riego. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en sistemas de riego	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en sistemas de riego	10
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0
e) Conocimiento teórico y/o práctico en labores de preparación de suelo, para establecimiento de cultivos. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Experiencia laboral en preparación de suelo para cultivo de praderas de alfalfa	15
Experiencia laboral en preparación de suelo para cultivo de praderas forrajeras	10
Sólo demuestra conocimiento teórico en preparación de suelo para cultivo de praderas forrajeras	5
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0

f) Conocimiento computacional. .(Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office y Sistemas de ubicación geográfica y georeferencia.	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office o Sistemas de ubicación geográfica y georeferencia.	5
No indica tener conocimiento de computación	0
NOTA FINAL	

Puntaje Máximo: 100 puntos

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 50 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

**PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR POSTULANTE A
TÉCNICO PROGRAMA ALFALFA LONQUIMAY**

NOMBRE POSTULANTE:

.....

EVALUADOR:

.....

1. Evaluación curricular para el cargo de Técnico.

a) Técnico titulado del ámbito agropecuario¹.	
Técnico profesional titulado en el ámbito agropecuario (8 a 9 semestres)	20
Técnico Agrícola titulado en el ámbito agropecuario	15
Otro título	0
b) Experiencia laboral de trabajo en la comuna	
Más de 4 años de experiencia laboral realizada en la comuna	20
Entre 2 y 4 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	15
Entre 2 y 3 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	10
Menos de 2 años de experiencia laboral la ha realizado en la comuna	5
No demuestra Experiencia.	0
c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en producción forrajera. (Verificadores: Certificados, cartas de certificación laboral, etc.)	
Experiencia laboral acreditada en producción de forraje (Alfalfa)	20
Experiencia laboral acreditada en producción de otras especies forrajeras	10
Solo demuestra conocimiento teórico en producción de especies forrajeras	5
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0
d) Conocimiento teórico y/o práctico en sistemas de riego. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Demuestra conocimiento teórico y práctico en sistemas de riego	15
Demuestra conocimiento teórico o práctico en sistemas de riego	10
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0
e) Conocimiento teórico y/o práctico en labores de preparación de suelo, para establecimiento de cultivos. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Experiencia laboral en preparación de suelo para cultivo de praderas de alfalfa	15
Experiencia laboral en preparación de suelo para cultivo de praderas forrajeras	10
Sólo demuestra conocimiento teórico en preparación de suelo para cultivo de praderas forrajeras	5
No demuestra conocimiento teórico ni práctico.	0

f) Conocimiento computacional. .(Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc)	
Indica tener conocimiento de Microsoft Office y Sistemas de ubicación geográfica y georeferencia.	10
Indica tener conocimiento de Microsoft Office o Sistemas de ubicación geográfica y georeferencia.	5
No indica tener conocimiento de computación	0
NOTA FINAL	

Puntaje Máximo: 100 puntos

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 50 puntos

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total

PAUTA DE EVALUACION ENTREVISTA PERSONAL PARA LA CONFORMACION DE EQUIPO TÉCNICO PROGRAMA ALFALFA LONQUIMAY

NOMBRE ENTREVISTADO :

EVALUADOR:

1.- Pauta para la entrevista personal de postulantes a Profesional o Técnico.

	Aspectos a evaluar	Puntaje máximo	Bueno	Regular	Malo	Puntaje obtenido
a)	Conocimiento del territorio de la comuna	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
b)	Conocimiento técnico en cultivo de praderas	30	Entre 30 y 20	Entre 19 y 10	Menos de 10	
c)	Conocimiento técnico en sistemas de riego para el cultivo de alfalfa	20	Entre 20 y 11	Entre 10 y 6	Menos de 6	
d)	Conocimiento de la comuna y su particularidad climática y productiva en los distintos territorios	5	Entre 5 y 4	Entre 3 y 2	Menos de 2	
e)	Evaluación de aspectos como: personalidad, expresión oral y capacidad de síntesis.	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
f)	Metodologías de planificación, Gestión predial para el desarrollo adecuado el cultivo de alfalfa	10	Entre 10 y 7	Entre 6 y 4	Menos de 4	
g)	Otros que defina la comisión (vocación de trabajo con la Pequeña Agricultura, disposición para residir en la comuna, etc.).	15	Entre 15 y 10	Entre 9 y 5	Menos de 5	
TOTAL						

Puntaje Máximo: 100 puntos

Ponderación de la Entrevista personal: 50% de la Evaluación Total

FIRMA DE EVALUADOR
